

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquejas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria. No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN: Peset Año... 5,00 Semestre... 2,50 Extranjero, año... 10,00 Número suelto... 00,00 Idem atrasado... 00,10 Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 23 de Julio de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

PROYECTOS DIGNOS DE ESTUDIO

La Mancomunidad CASTELLANA

II

¿Hay ambiente en Castilla para crear la Mancomunidad? En el caso de que tal ambiente pudiera ser creado, ¿en qué condiciones podría desenvolverse el nuevo organismo interprovincial?

Vamos á ver si conseguimos nuestro propósito de contestar con estos artículos á las dos preguntas que nos formulamos en su comienzo.

Tuvimos el gusto, hace pocos días, de hablar acerca de este tema con nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Benito Sanz Encabo, y á juzgar por lo que éste señor nos refirió amablemente, entre los delegados de las diputaciones castellanas que se reunieron en Burgos con el fin de cambiar impresiones respecto del proyecto de Mancomunidad, no hay ambiente propicio para el mismo, ó si le hay, es con una relatividad poco entusiasta, cargada de reservas y de prevenciones.

Si hacemos objeto de nuestra observación á cuantos elementos puedan representar opinión, y á la opinión misma, resulta indudable que el ambiente es todavía menos significativo que el que pudiera revelarse en Burgos entre los representantes de las provincias; luego el proyecto que fué principalmente una satisfacción á las reiteradas exigencias de los elementos regionalistas que en Cataluña acaudilla el inteligente Prat de la Riba, carece del ambiente popular aquí en Castilla.

Se dijo esto mismo, á raíz de haber sido publicado el Real decreto en la Gaceta con relación á Cataluña, ó sea, que el tal proyecto, respondía exclusivamente á los trabajos é instancias practicadas por la Liga cuya voz llevaba y lleva, siempre con extremada sutileza su leader, Sr. Cambó. Pero el Sr. Cambó y el Sr. Prat de la Riba y sus secuaces, se encargaron de dar á sus peticiones hechas en nombre de la opinión de su región una especie de referendun de aquella opinión, y ella expuso casi en totalidad, su criterio conforme con el proyecto ya que á él asintieron y se felicitaron de su promulgación la inmensa mayoría de los municipios y otras corporaciones de las provincias de Gerona, Tarragona, Lérida y Barcelona. En Cataluña, por lo tanto, y rindiéndose á la evidencia de los hechos, tiene ambiente la Mancomunidad.

No somos sospechosos de reconocer á los catalanes virtudes excepcionales que no tengan los de las demás regiones españolas. La superioridad craneana de los llamados fenicios por Pío Baroja, y de la que habló un día el difunto Dr. Rober ten un vano alarde de hipóstesis regional, es una convención más dentro de las que se crean para justificar la exageración de los mismos Prat de la Riba y Cambó, ni

acaso el propio Pompeyo Genet literato mediano á lado de Adrian Gual, de Xenius, de Oliver, de Rusiñol, Guimerá, A. Llorens y otros verdaderos genios de las letras catalanas y castellanas.

Lo que hay es, que Cataluña posee una más intensa pasión política que otras regiones españolas, y que esa pasión, traducida en lucha constante y tenaz por fuerza organizada y contrarias, que se han disputado y se disputan el predominio de los destinos públicos en aquella región, ha creado exageraciones y aun fanatismos en distintos campos, pero ha producido también la resultante de una educación que se traduce en preocupación por muchas cosas miradas con indiferencia en otras partes.

Los elementos directores de la opinión catalana, llámense como se llamen, tienen á su favor el haber despertado ese espíritu de lucha, sin el cual no es posible hacer nada en los tiempos que corremos, y en esa lucha, sin el equilibrio y ponderación de fuerzas de otras regiones, con organismos atentos solo á sus intereses como el llamado con sarcasmo Fomento del Trabajo Nacional han conseguido arrimar demasiado el ascua á su sardina y gozan de privilegios irritantes, pero de esos privilegios habría que pedir estrecha cuenta más que á quienes lo consiguieron, á los que fueron sus otorgantes ó á quienes los consintieron y prosiguen consintiéndolos.

Como prueba de ese espíritu político egoísta y de pasión regional nació la solidaridad aun con el fuerte contrapeso de las fuerzas de Lerroux, y fué entonces cuando Castilla, respondiendo á un derecho político que en el fondo era prevenirse por instituto de conservación de posibles y nuevos privilegios quiso también formar su solidaridad, y los primeros pasos dados en Segovia mostraron las causas de un fracaso. No las hemos de examinar ahora, porque sería divagar demasiado, pero entonces como hoy, tenemos que confesar que vamos zagueros á Cataluña. Allí como aquí existen caciquismos y oligarquías, pero contra los primeros se ha rebelado Cataluña con más vigor y mayor oportunidad que Andalucía y Galicia y Castilla. Somos todos españoles, y en todos operan idénticas razones étnicas y parecidos obstáculos tradicionales para una transformación vigorosa y fuerte de nuestras rancias costumbres públicas, pero un considerable número de catalanes llevan alguna ventaja en esa materia iniciación de cambiar siquiera un poco las antiguas usanzas y costumbres de una política que desde hace muchos años viene falseando la verdadera voluntad nacional.

¿Cómo podemos decir en buena lógica que el Real decreto sobre Mancomunidades fuese dictado exclusivamente para Cataluña si cuando la Mancomunidad catalana tiene ya maceros, Valencia y Aragón y Castilla intentan constituir las suyas?

Si hubiera sido lo primero, no debió consentirse una exclusión más; si el decreto es de carácter general y todas las provincias españolas

pueden mancomunarse con arreglo á los preceptos de aquel, buena ó mala, hay que reconocer que la innovación ha venido por el empeño y el tesón de los catalanes.

Nos ha parecido siempre un defecto grave y una práctica torpísima la de acumular cizañas á una política que, como todas, tiene algo de egoísta—ya los hombres no son en ninguna parte ni ego-altruistas que era el nombre que daba creemos que Berkeley á los altruistas á medias—y lo que hay que hacer es oponer á unos intereses, otros intereses, y defenderlos todos con tesón y pasión para que el Poder público pueda establecer lo más aproximadamente posible el equilibrio de la justicia.

JOSÉ M.^a PALACIO.

EL PORVENIR CASTELLANO no por el pequeño periódico local.

INSTANTÁNEA

Los niños, como los hombres.

La última estupidez política de España, país con muy escaso sentido político, es esta del ¡Maura, sí! y del ¡Maura, no! Toda idea ó mejor, toda persona que aquí encuentra partidarios vehementes, se coloca en seguida por los que sienten esas vehemencias, en un plano de intrinséfica agresiva y feroz. Son harto pocas las señales de tolerancia que se dan en nuestras costumbres. El otro día se felicitaba un colega, y daba al acto categoría de extraordinario, porque en un círculo podológico de Barcelona se consintió la controversia á favor de la política que representa el señor Maura, á un joven de la Defensa social; pero pronto, otro colega, tuvo que quitar significación al mismo acto porque el defensor de D. Antonio hablaba á un público inconcebible. Así se repiten esas agresiones entre mauristas y los hombres de otros campos que se disputan el predomnio de la convención callejera.

Y es claro, los actos de los hombres son la escuela abierta para la educación política de los niños.

Estaba yo sentado en un velador del Círculo de la Amistad, hace pocas tardes, viendo como paseaba la gente. Junto á mí habla tres ó cuatro niños de 8 á 10 años, aptos, por razones de herencia, para gritar ¡Maura, sí! Pasó por su lado otro niño hijo de un obrero y amigo de los que permanecían sentados. Estos gritaron á coro, un poco quedamente, y como dirigiendo la frase al otro niño: ¡Maura, sí! A lo que contestó como á una ofensa el aludido: ¡Maura, no!

Y en ese juego de palabras estuvieron entretenidos un rato sin emplear más argumentos los niños de mi artículo.

Por fin uno de ellos, el del ¡Maura, no! como invocación suprema de razón, desafió á los otros para ver si eran capaces, ante él, de dur los consabidos gritos en plena vía pública.

Los del grupo, á partir de ese momento, dejaron en paz al pequeño y agresivo maurófobo.

Y yo me paré á reflexionar un poco acerca del hecho que comento, que es una apoteosis en miniatura y un expresivo símbolo de la política española.

DIOMEDES.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'80 pesetas; Id. del 1º, 0'4; Id. del 2º, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

De la lírica castellana.

Los grandes poetas

LAS ENCINAS

A los señores de Mosquera, en recuerdo de una expedición á El Pardo.

Encinares castellanos en alcornoques y altozanos, serrijones y colinas llenos de oscura maleza, encinas, pardas encinas—humildad y fortaleza—mientras que llenándose va el hacha de calvijares, nadie cantaros sabrá, encinares? El roble es la guerra, el roble dice el valor y el coraje, rabia inmoble, con su torcido ramaje; y es más rudo que la encina y más nervudo; el alto roble parece que recalca y ennudece su robustez, como atleta que, erguido, afina en el suelo. El pino es el mar, y el cielo, y la montaña: el planeta. La palmera es el desierto, el sol y la lejanía: la sed, una fuente fría soñada en el campo muerto. Las hayas son la leyenda. Alguien, en las viejas hayas, leía una historia horrenda de crímenes y batallas. ¿Quién ha visto, sin temblar, un hayedo en un pinar? Los chopos son la ribera; lirras de la primavera marca del agua que fluye, y huye. Para la boca turbulenta viva ó le dilata; que se emborrona frío ó en remanso, en su eterno escalar, copian el agua del río, que fluye en ondas de plata. De los parques las olmedas son las buenas arboledas que nos han visto jugar cuando eran nuestros cabellos rubios, y con nieve en ellos nos han de ver meditar. Tiene el manzano el rubor de su pomar; el eucalipto el aroma de sus hojas; de su flor el naranjo la fragancia, y es del hurto la elegancia el ciprés oscuro y yerto. ¿Qué tienes tú, negra encina campesina, con tus ramas sin color en el campo sin verdor, con tu tronco ceniciento, sin esbeltez ni altiveza, con tu vigor sin tormento y tu humildad que es firmeza? En tu copa áncía y redonda

nada brilla, ni tu verde oscura fronda, ni tu flor verdiamarilla. Nada es lindo ni arrogante en tu porte, ni guerrero, nada fiero que aderece su talante. Brotas, derecha ó torcida, con esa bondad que cede sólo á la ley de la vida, que es vivir como se puede. El campo mismo se hizo árbol en tí, parda encina. Ya contra el hielo invernizo ó bajo el sol que calcina, el bochorno y la borrasca, el agosto y el enero, los copos la de nevasca, los hilos del aguacero, siempre firme, siempre igual, dócil, imparable y buena. ¡Oh, tú, robusta y serena, oh, casta encina rural! ¡Oh, los negros encinares de la raya aragonesa y las crestas militares de la tierra pamplonesa! ¡Encinas de Extremadura, de Castilla, que hizo á España, encinas de la llanura, del cerro y de la montaña; encinas del alto llano que el joven Duero rodea, y del Tajo que serpea por el suelo toledano! ¡Encinas de junto al mar en Santander, encinar que pones tu nota arisca como un castellano ceño en Córdoba la morisca, y tú, encinar madrileño, tan hermoso y tan sombrío, bajo el Guadarrama frío, con tu adustez castellana corrigiendo la vanidad y el atuendo ó la betiquez cortesana! Ya sé, encinas, encinas, encinas, vintaron, con lebreles can, v corceles, que os, rios pinceles; elegantes, los poetas los más egres, que os cantaron, augustales; que os afruenan escop, de cazadores reales; mas sois el campo y el lar, y la sombra tutelar de los buenos aldeanos que visten parda estameña y que cortan vuestra leña con sus manos.

ANTONIO MACHADO.

La Verdad y la Justicia

Es punto menos que imposible saber en estos tiempos la verdad de las cosas. Yo no sé si en los tiempos antiguos la verdad andaría tan maltrecha como en los actuales; pero es lo cierto que esta hermosa virtud va desapareciendo poco á poco. Y es que ya el hombre parece como que por naturaleza es egoísta y el egoísta no puede ser sincero y no siendo sincero no puede ser amigo de la verdad y mucho menos practicarla.

La idea del yo se antepone á toda otra idea y no repara en medios para llevar á cabo sus propósitos.

Quizá por eso muchos hombres, aun reconociendo la justicia de una causa, buscan algo que sea legal para obtener el fin que se proponen.

Así la verdad y la Justicia van perdiéndose poco á poco para dejar exedito el paso á la adulación y á la igualdad.

Y así se consigue que lo que se hace, amparado en la ley, resulte, en

la mayoría de los casos, injusto, como resulta pospuesta la verdad á la adulación y la hipocresía.

Dígalo por mí lo que ocurre en la política española.

Guerras que no acaban y que sin embargo alguien nos dice que no existen; lamentos de escasez económica en el Erario y que no obstante se sacan de él millones y millones para empresas inútiles, quizá para favorecer el yo de unos cuantos; protestas de adhesión de aquellos que algo esperan para el yo en que piensan, pero que si no lo consiguen, dejarán de ser adictos para acercarse á aquél á quien crean más propicio á concederles sus meneguados propósitos.

¿Es justicia acaso que se gasten quince millones de pesetas en construir un buque escuela, para favorecer por un corto tiempo á cuatro mil obreros, mientras se niegan seis millones para favorecer, mejor dicho, para dar pan toda la vida á veinte mil maestros?

¿Es de justicia que se gasten esos quince millones per esos cuatro mil

PROBLEMAS LOCALES

La economía doméstica y las subsistencias.

LA VIDA SE VA HACIENDO IMPOSIBLE

Sr. Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: recibí su atento

besalamano, y sobre la pregunta que en él me hace referente á la carestía de las subsistencias he de manifestarle que es un problema para mí difícil de resolver, pues no soy más que un modesto obrero manual como la mayoría en mi clase, y especialmente en Soria, falto de ilustración y cultura, de escasa inteligencia, y esta falta de cultivo. Con tal motivo, difícil es contestar con acierto, pero como el callar entiendo sería desairar al amigo Palació, allá va mi opinión, no solamente de Soria sino también del resto de España, puesto que el mal alcanza y sobra para todos por iguales ó idénticas circunstancias y que, en síntesis, á mi juicio, son las siguientes:

1.ª La pésima dirección y administración de nuestros gobiernos, que en vez de ocuparse de la protección de la Agricultura, Ganadería, Industria e Instrucción primaria, sólo se ocupan de aumentar escandalosamente el presupuesto nacional para hacer frente á guerras antipatrióticas, mal previstas y no bien dirigidas, por las que se ven privados un buen número de productores de brazos para faenas; unos por encontrarse sujetos para atenderlas, otros porque por temor á ellas emigran. Ciertamente es que la mayoría de la juventud de 18 á 25 años no produce nada, cuando son los que debían de estar en el foco de la producción. En crear múltiples é inútiles necesidades; en aumentar considerablemente el número de empleados con el solo propósito de complacer á sus pania-guados, cuando éstos en vez de aumentarlos debieran disminuirlos en un 75 por 100 retribuyendo bien á los que quedasen y haciéndoles cumplir escrupulosamente con sus deberes, en una palabra, quitar de raíz todo lo que hay de más, que grava considerablemente los presupuestos y que á pesar de la sujeción y hasta de la disciplina que tienen, son cargos que no producen y todo lo que no produce sobra, que lo que hace falta es que todos trabajemos y que los trabajos sean productivos.

2.ª El exceso de acaparadores é intermediarios que existen entre el productor y el consumidor, teniendo estos que gravar considerablemente los artículos para con la escasa venta poder satisfacer todos los gastos que trae consigo un establecimiento, que todos sabemos que son importantes, más el que la Caja engruese, que sabido es hoy, salvo alguna excepción el que á todos los ciudadanos nos importa muy poco el que la humanidad se aplaste con tal que nuestra Caja engruese.

3.ª Es perjudicial deseo que todos tenemos el retirarnos del trabajo productivo, cual es la agricultura y ganadería, principal fuente de riqueza, no teniendo más afán que tener una carrera y el hacerse empleado del Estado; la cosa es huir del trabajo manual, sin tener en cuenta que aumentando el número de productores cual debiera de ser, con muy reducidas horas de trabajo el producto sería muy superior al actual y se evitaría el martirio y esclavitud que todavía existe en muchos ciudadanos; y

4.ª El que todos tenemos la grandiosísima vanidad de colocar-

nos en línea que no nos corresponde con el fin de aparentar lo que no somos, y con tal motivo hemos llegado á mayor altura que llegarán en la torre de Babel; las lenguas se confunden y ni los de arriba, ni los de enmedio, ni los de abajo nos podemos entender, y no entendiéndonos no es posible administrar bien.

Estas son las causas más principales que yo considero encarecen las subsistencias más directa ó indirectamente y creo que, desgraciadamente, iremos á peor hasta que el pueblo se dé cuenta y vaya donde ya debiera de estar.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m., el presidente de la Federación de obreros de Soria,

JUAN GARCÍA LÓPEZ.

Soria y Julio á 11 de 1914.

N. de la D. El honrado y heróico Juan García, nuestro querido amigo, ha dado una contestación de mucha esencia á nuestra pregunta, en su lenguaje rudo, pero sincero, desprovisto de alharacas y de vanas retóricas.

Sentimos por ese hombre, que por algo llamamos heróico un verdadero aprecio, y lo apreciamos por que es formal y es bueno. Juan García tiene un talento natural que para sí quisieran muchos batucos y su contestación es de las más interesantes con que nos han favorecido nuestros consultados, con serlo todas mucho.

Prometemos recogerla más despacio y comentarla debidamente.

EL FRAUDE EN EL PAN.

Decomisos importantes

Los tenientes de alcalde don Mariano Vicén y D. José Jiménez, acompañados de agentes municipales, practicaron en la mañana de ayer una convenientísima visita á las tahonas y demás establecimientos donde se expende pan al público.

Como consecuencia de esa visita fueron decomisados 89 y medio kilogramos de pan, en numerosas piezas faltas del peso debido.

Y la falta no es grano de anís, porque en piezas de dos kilogramos había defectos de peso de 90 y mas gramos, y en piezas de 500 gramos faltaban hasta 35.

Eso, como se vé, es algo más que intolerable.

Bien está que los industriales panaderos cobren el precio justo por el artículo, pero defraudar, robar al público á malsalva, es delito que debe castigarse por la autoridad municipal con toda energía.

Aplaudimos, y alentaremos si hiciera falta, á los tenientes de alcalde en el cumplimiento de su deber, por lo cual está comprobado que pueden derivarse beneficios ciertos para el vecindario.

Esas inspecciones deben hacerlas frecuentemente los señores concejales, y tengan por seguro que el público pagano de tantas cosas, sabrá agradecerlas.

Y como la prueba de antea-

respecta, ha sido demasiado expresiva, prometemos por nuestra parte reiterar frecuentemente la excitación para esas visitas de inspección.

Nos quejamos todos, y con razón, de la carestía de la vida, y no falta más que nos den los alimentos mermados y de calidad no siempre buena.

A evitar unas y otras faltas deben tender, como tienden, los esfuerzos del Ayuntamiento, y los ediles pueden estar seguros de que así cumplen una de las fases más importantes de su misión.

Los 89 y medio kilogramos de pan decomisados, los puso el Sr. Alcalde inmediatamente á disposición de la Asociación de Caridad, y á este efecto, su digno presidente nuestro distinguido compañero D. Vicente Tejero, convocó en el acto á la Junta Directiva, y esta procedió ayer tarde á distribuir el pan disponible entre los pobres que socorre, para lo cual hizo entrega á las Juntas auxiliares de la parte correspondiente á los pobres de cada sección.

NOTICIAS

En el monte «Pinar» de Baybas de Arriba ha ocurrido un incendio que se extendió á una superficie de hectárea y media.

Como el terreno siniestrado estaba muy poco poblado, los daños causados son de escasa consideración.

El estudioso joven D. Teodoro Laborda, hijo de nuestro querido amigo Lope, capitán que fué de la zona de Reclutamiento de esta provincia y actualmente de la de Zaragoza, ha aprobado con muy buenas notas, hasta el tercer ejercicio en la academia de Toledo, tan solo con siete meses de preparación.

Ya sabe el amigo Lope Laborda que aquí nos alegramos de cuánto sea para él y su familia motivo de satisfacción; y al estudioso Teodoro nuestra enhorabuena por su triunfo y que siga por ese camino en el que encontrará honra y provecho.

El día seis del próximo mes tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil, á las once de su mañana, la subasta de armas recogidas á los infractores de la Ley.

Se encuentra en esta capital donde pasará el verano al lado de su estimable familia nuestro querido y activo redactor-corresponsal en tierra del Burgo y profesor en Al-cubilla del Marques, D. Eloy Martínez.—Bien venido.

Los días 7, 8 y 9 del próximo Agosto y con motivo del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar en el Carmen un triduo; en el que predicarán los señores Abad y Magistrado de la Colegiata y el padre José de los carmelitas del Burgo.

Viajes.—Han llegado:

De Madrid, D. Manuel Sanz Zornoza é hijas; D. Liborio Torroba y familia y el Sr. Vizconde de Eza. —De Pamplona, D. Jesús Istúriz y D. Manuel Egea. —De Burgo de Osma, D. Emilia no y D.ª Fortunata Hernández.

obreros, mientras que con la mitad tendríamos suficiente para sostener por mástiempo otros tantos, construyendo locales para escuelas donde los hijos de esos mismos obreros y los hijos de los obreros del campo tuviesen luz, higiene, educación é instrucción, en lugar de tener como ahora tienen, con el nombre de escuelas mazmorras y focos de infección que destrazan la naturaleza física del niño?

¿Puede ser verdad el sí de los señores que acuden á nuestros cuerpos colegisladores?

Pues no me explico cómo el sí depende de quien se sienta á la cabecera del banco azul siendo siempre todos unos y los mismos.

Y si aquello á mi juicio no es justicia y el sí no es verdad real, convengamos en que lo legal se antepone á lo justo y la adulación á la verdad; y que, de seguir así las virtudes desaparecerán para que vivan los vicios.

A no ser que los tiempos cambien y con ellos la marcha de la humanidad.

V. S. G.

EL AHORRO ESCOLAR EN VINUESA

Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO.

Respetable Sr. mío: En nombre de todos los niños que formamos la Sociedad de Socorros mútuos de niños visontinos, ruego á V. nos dispense el favor de publicar en el periódico de su acertada dirección el resultado de los libros de Contabilidad de nuestra Caja escolar que llevamos por partida doble, para que los señores Socios protectores y público en general tengan conocimiento de la marcha y resultados de tan humanitaria, loable é instructiva institución.

Por tan señalado favor le anticipa gracias expresivas al par que le saluda, su muy afectísimo S. S. q. b. s. m., El Auxiliar de Caja sup. Angel García Verde.

Caja escolar de socorros mútuos.

BALANCE ANUAL

	BALANCE ANUAL	
	Debe	Haber
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Ingresos		
Saldo en contra de Caja por balance anterior.	631 60	
Donativos é intereses	35 20	
Multas.		
Cuotas sociales.	56 90	
Gastos		
Generales.		25
De escritorio y correo.		65
Socorros mútuos		38 50
Saldo en contra de Caja (existencia)		659 55
Sumas.	723 70	723 70
Explicación del Saldo		
En el Monte de Piedad de Madrid.	329 20	
En billetes de Banco.	275	
En plata.	50	
En cobre.	5 35	
Total.	659 55	

El Cajero superior, Angel G. Verde.— El Interventor, Santiago Barrio.— El Director, Anastasio González.

Caja escolar de niños de Vinuesa.

Séptimo año de existencia

INVENTARIO GENERAL

Julio, día 18.—Activo.

	Pesetas Cts.
En efectivo.	659 55
Caja.	23 50
Un libro Caja.	5
Un id. Mayor.	5
Un id. Diario.	5
Un id. Cuotas sociales.	2
Un id. Multas.	2
Un id. Donativos.	2
Un id. Inventarios.	1
Un id. Copiador.	5
Cuatro velas.	2
Suma el activo.	712 05

Pasivo	
Pasivo.	
Suma el pasivo.	712 05
Resumen	
Activo.	
Pasivo.	
Capital existente.	712 05
Capital en efectivo.	659 55

Se han socorrido en este año por enfermos:
 A Prudencio Esteban, 17 días; á Buena-ventura Calonge, 15 días; á Martín Taracena, 7 días; á Ladislao la Orden, 17 días; á Antonio Puertas, 2 días; á Santiago Barrio, 12 días; á Felipe Esteban, 8 días; á Marcelino la Torre, 10 días; á Tomás Larrá, 5 días; y á Luciano Muñoz, 1.—Total 94.

DEL CAMINO

Aún cerca en la aldea suena la campana
 Muy tristes caminando los comediantes,
 sorpréndelos del día la luz postrera,
 con el fuego ilusorio de la quimera,
 en sus ojos hundidos y alucinantes.
 En tanto ella recose su viejo traje,
 soñando en poseerlo de seda y raso;
 añorando ensueños de la pasión rota.
 ¡Triste recordación! Lloro el payaso...

Solo es una mancha la aldea lejana...
 JOSÉ MARÍA LLOPIS.

De Burgo de Osma.

El Carmen.

El día de la Virgen del Carmen, tuvo lugar como en años anteriores, la función religiosa que los padres carmelitas celebran tradicionalmente en honor de su exelsa patrona. Ofició de pontifical nuestro ilustrado prelado y ocupó la Sagrada Cátedra el señor magistral de la catedral, cautivando con su autorizada á la par que elocuente palabra, al innumerable contingente de fieles que llenaba las naves de la capilla carmelitana.

Por la tarde, sacaron en solenne procesión á la nueva imagen adquirida recientemente. El número de concurrentes á tan grandioso acto ha sobrepujado en mucho al de otros años.

La banda municipal interpretó una bonita marcha del maestro Lobera. En la Plaza Mayor se detuvo la procesión para entonar un precioso himno, compuesto también por el Sr. Lobera, el cual, recibí muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy sincera.

Noticias varias.

Tenemos entendido que los señores del concejo burgense, preparan un buen programa de fiestas para San Roque. Se habla de corridas de toros para las que suenan Vicente Pastor y otros astros coletudos; también se habla de cinematógrafo al aire libre, de verbenas, de misa de campaña en la arboleda, de banda de regimiento, etc., etc.

Con el fin de pasar una temporada en casa de los señores de Sanz, ha llegado nuestro querido amigo el Dr. D. Esteban Pascual, primo de dichos señores y párroco de Cáceres.

ELOY MARTÍNEZ.

Máquinas de hacer medias

El padre que quiera dar un oficio bonito á sus hijas, y en su propia casa, en un trabajo poco costoso, como es el de hacer medias y todo género de punto, puede dirigirse en Soria á D. Laureano Reglero, Canalejas 70, 3.º, quien se encarga de facilitar dichas máquinas y enseñar el manejo de ellas.

De Molinos de Duero, nuestro estimado amigo el industrial D. Nicolás Hernández.

De Vinuesa, el farmacéutico de aquella importante villa D. Luis Mayor Ayllón.

El niño Alfonsito Reglero, hijo de nuestro querido administrador, se encuentra mejor de una grave congestión que padeció hace dos días.

La fiebre llegó á ser de 40 grados y D. Antonio de Marco, que es el médico que le asiste, ha conseguido con su celo y con su competencia ponerlo á salvo, por lo cual le felicitamos.

Procedentes de La Argentina han llegado á esta capital D. Julio Rioja, hijo de nuestro compañero D. Pascual, director de «Noticiero de Soria», y su distinguida señora. Bien venidos.

De interés para los Municipios

Han sido aprobadas por este Gobierno civil las liquidaciones de los presupuestos del año 1913 de los Ayuntamientos de Almajano, Aldeices, Miño de San Esteban, Hinojosa de la Sierra, Royales, Bretún y Borriana; habiendo sido devueltos por defectuosas las de Duruelo, Muriel, Conquezueta y Blacos.

Se han recibido para su examen las cuentas municipales de dicho ejercicio de Castilfrío, Sarnago, Langa, Lodares, Rebollar, Rojo, Nafra la Llana, Cuevas, Aldehuela de Periañez, Modamio, Sauquillo de Paredes y Somaén.

Se han devuelto á los ayuntamientos con reparos, las de Aldealpezo 1906, Casarejos 1906 y Bayubas 1905.

Por circular número 129 del Boletín oficial, 22 del corriente, se publica una relación de los contribuyentes morosos que han dejado de practicar las operaciones de apertura y limpieza de ríos, arroyos y acequias.

Ha permanecido unos días en esta ciudad el Sr. D. Isidoro Asensio Administrador de Correos de Zaragoza, que antes lo fué durante bastante tiempo en nuestra provincia.

El Sr. Asensio ha renovado con su presencia las numerosas amistades con que cuenta en Soria y de ella se ha llevado nuevas pruebas del aprecio en que se le tiene.

En la Audiencia.—Anteayer inauguró sus informes en esta Audiencia el señor teniente fiscal don Fernando Tercero en juicio por atentado y lesiones contra Julián González que defendía el Sr. Llorente. El Sr. Tercero dedicó un elocuente recuerdo á D. Mariano Granados y dirigió frases de afecto y consideración para todos sus compañeros.

Ayer se verificó, á puerta cerrada, la vista de una causa por injurias, procedente del Juzgado municipal de Valdeprado.

Como letrados actuaron los señores Posada y Llorente.

Sanatorio infantil en Vinuesa.—La Junta provincial de protección á la infancia, acordó, en sesión de anteayer el costear los gastos de tres niños varones, de 7 á 14 años de edad, en el sanatorio infantil de Vinuesa.

Quedó encargado de elegir esos tres niños en las condiciones dispuestas en la referida reunión el secretario de la Junta y muy reputado médico D. Valentín R. Guisande á quien hemos oído un criterio que nos parece muy acertado res-

pecto á la protección que la Junta mencionada debe prestar al sanatorio.

Conviene á cuantos quieren saber el funcionamiento del sanatorio que consulten la cartilla redactada por el Inspector de Sanidad señor Febrel.

ÚLTIMA HORA POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción correspondencia).

Madrid 23, 3 (1.)

Combinación de gobernadores.—Lo que dice el señor Sánchez Guerra.—Ningún nombramiento nuevo.

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra nos ha manifestado á los periodistas que los decretos referentes á la nueva combinación de gobernadores saldrán á la firma regia en el primer correo.

Nos ha dicho también el señor Sánchez Guerra que la combinación de ahora se limita solamente al traslado de los actuales delegados del Gobierno á quienes afecta aquella, y que no hay ningún nombramiento nuevo.

El Sr. Villanueva

Procedente de Cádiz ha llegado el expresidente del Congreso señor Villanueva. En la estación le esparraban sus amigos y correligionarios los cuales le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

De Marruecos

El general Weyler

El general Weyler sigue siendo muy agasajado en Melilla por las autoridades y por comisiones militares. Ayer visitó las líneas de defensa contiguas al río Kert y de su visita volvió el general á la ciudad bien impresionado.

Hasta la hora en que telegrafio no hay nuevas noticias de Tetuán de haber ocurrido ningún otro combate. Algunos «pacos» continúan hostilizando á nuestras avanzadas.

Por el barón de Sacro Lirio

El entierro de este ilustre prócer ha constituido una gran manifestación de duelo.

En la fúnebre comitiva figuraban muchos personajes políticos, sobre todo del partido liberal, al que perteneció el finado, y numerosos escritores, en los círculos de los cuales gozaba el Barón de merecidas simpatías.

El conde de Romanones

Telegrafian de Cádiz que ha llegado á aquella población de regreso de su excursión por Africa el Sr. Conde de Romanones. Seguidamente continuará el viaje para esta Corte.

El congreso eucarístico de Lourdes

Continúa celebrándose con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles el Congreso Eucarístico de Lourdes, al que ha asistido como delegado pontificio el cardenal Grinetti di Belmonte.

La procesión que se prepara para clausurar el Congreso el día 26, revestirá una importancia excepcional por el número de asistentes que han de figurar en la misma.

De política.

Pasados los augurios de crisis que dieron efímera animación á

los círculos de los comentaristas toda ha vuelto á aquietarse.

A Fuenterrabía, donde veranea su familia, ha llegado el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

El Sr. Sánchez Guerra se prepara para salir esta noche en el expreso con dirección á San Sebastián.

A.

Los vinos turbios ó vueltos.

Algunos vinos, al principiarse los calores del estío, se enturbian. Esta enfermedad conocida en Francia con el nombre de «pousse», es lo que nosotros decimos «torcerse» ó «volverse» un vino.

Los principales fenómenos que caracterizan esta alteración ó enfermedad, son: el desprendimiento de gas carbónico, que remueve las heces del fondo de los recipientes vinarios, enturbando los líquidos. De aquí la utilidad de los trasiegos en los meses de Marzo y Abril, que separan con las heces los fermentos causantes de esta enfermedad y en ella se observa á la vez en dicho desprendimiento de gas, la formación en ciertos casos de los ácidos «ecólico» y «propionico» y menos frecuentemente los ácidos «láctico» y «tartrónico».

Cuando se examina en un caso uno de estos vinos y por agitación se favorece el desprendimiento del gas carbónico, al probarlos ó catarlos se nota al paladar un sabor ligeramente, aunque no ácido y en esto se les distingue de los vinos «picados» ó ágricos.

Como tratamiento preventivo se aconseja, una vez iniciado el mal, trasegar el vino á otro recipiente bien azufrado y para restablecer el color se aconseja á la edición de ácido tártrico. Las cantidades que deben emplearse de este ácido son variables, siendo la dosis media de 30 á 50 gramos por hectolitro.

LUIS ARIZMENDI.

(Continuará)

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

También se arreglan á precios sumamente económicos.

Canalejas, 70, 3.º Soria.

La tumba de las moscas es el papel «Tanglefoot» (13 cts. doble hoja drops). Más práctico es tener las moscas aprisionadas sobre una hoja de papel que esparcidas por toda la habitación, como sucede empleando medios de intoxicación.

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto-fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Información religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada de cantar la Hora de Tercia y Visperas á las cuatro de la tarde.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor no habiendo manifestado en otro Templo de la Ciudad se tiene ejercicio devoto de la «Visita diaria al Santísimo Sacramento terminando los Cultos con la divina bendición y reserva.

Adoración Nocturna Española.—Sección de Soria.—Vigilia del Mes.—Turno de San José.—Del 25 al 26.—Vigilia general de obediencia, siendo obligatoria á primera hora para todos los adoradores activos, uniéndose en espíritu á los fines del Congreso que ha de tener lugar en Lourdes. Esta vigilia es sustitución de la del 11 al 12 de dicho Turno.

Turno de San Tarsicio.—4.º Domingo Misa y Comunión á las ocho de la mañana y de siete á ocho de la tarde del Sábado anterior.

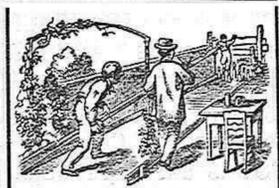
CAFÉ ECONÓMICO de **MANUEL MOLINA**
Estudios, 4 y Bernardo Robles, 11, Soria.
En este café, inaugurado recientemente, se sirven bocadillos; vermouht á 15 céntimos, chocolate, 30; cerveza Mahou, 30; Aguila 35 y licores de las mejores marcas.
BOK DE SIDRA, QUINCE CTS.
Servicio permanente desde las 6 de la mañana.
Esquina á la Plaza del Mercado.

INTERESANZE Ortopédico Herniólogo en SORIA

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 4 y 5 del mes de Agosto de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL COMERCIO á todos los que padeciendo HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso abultamientos del vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con sus método que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.
Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.
Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

VDA. DE CASADO É HIJO FOTOGRAFÍA
CANALEJAS, 38, 2.º.—SORIA
Antigua y acreditada casa establecida en Soria desde el año 1887
Trabajos corrientes y artísticos. Especialidad en ampliaciones desde **CINCO PESETAS EN ADELANTE**

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.
Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).
Subdirección de Soria:
D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo
URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.
Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.
En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.
Soria: Imp. de Marcelo Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.

aguaderos destinados á los ganados dolientes, cuando las aguas sean corrientes, se lavarán los bordes de las acequias de entradas ó de las fuentes, pozos ó charcas construídos á dicho fin, y cuando las aguas sean de balsas ó estanques sin corriente, se cubrirán sus entradas con una capa de tierra ó se rociarán con agua de cal viva.

Título tercero.
Capítulo primero.
Disposiciones generales.

Artículo 177. Los que destruyeren ó alterasen hitos ó mojones de los linderos generales del término municipal, serán en-

tregados á los Tribunales ordinarios para que les sean aplicadas las penas correspondientes.

Artículo 178. Así mismo se prohíbe alterar los hitos ó señales de las fincas del común, que partan límites con las de particulares, y lo mismo sucederá respecto á las servidumbres pecuarias ó de ganadería y vías públicas en general; bien haciendo roturaciones arbitrarias que mermen de extensión área, ó ya cambiando la dirección reconocida en los caminos, pasos generales de ganados, y servidumbres agrícolas.

Artículo 176. Con arreglo al derecho civil vigente, todo propietario puede amojonar, cerrar y acotar sus terrenos y heredades y disfrutarlos exclusivamente sin consentimiento de ninguna auto-

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, por predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrals contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales Seccion especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.



Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Liedo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente—Se publica lunes y jueves. 5 pls. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta El periódico de Soria de mayor circulación.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pailarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precio, siendo ahora la pensión completa desde 9.50 pesetas; en las suaves Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predilecciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, BOLSA, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu

Impresos á precios económicos. Reglero Hnos

Mena, Fotógrafo

Carretas, 39, planta baja MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30	30 x 40	50 x 60
1'50	2'50	4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envíen.

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito passe-partouts por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado.

CUPÓN REGALO

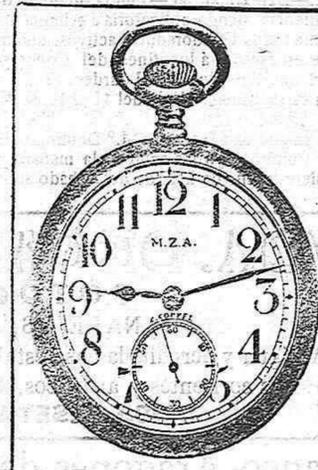
que al enviar hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía J. MENA, Carretas, 39, planta baja, MADRID

LECCIONES de primera enseñanza y preparación completa para la carrera del Magisterio y primeros años del grado de Bachiller; lecciones á domicilio. Alumnas internas y medio pensionistas, por la Srta. M. Asenjo García. Honorarios módicos: Collado, 25. 2.º

RECIBOS

talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Luenceral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precio. Ven á al por mayor y menor.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LECIAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licorés, dulces, garbanos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lecia líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 16 Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Recordatorios, con la fotografía del finado, más baratos que nadie, M. Reglero y Hermanos

Oiga U...

Es nuestro deber recordarle, que los impresos de esta casa se distinguen por su perfección y por el precio.

Esquelas de funeral á cinco pesetas ciento, clase superior.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el más sano y nutritivo. Indica en la etiqueta. Indica en la etiqueta. Indica en la etiqueta.

Á base digerida de vaca. Preparado eparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio S.A. Puente de Valcarlos. Fábrica: Calle de Soria, 13. MADRID

ridad ni llenar formalidad alguna previa; pero esta facultad se entiende sin perjuicio de las servidumbres legítimamente constituidas.

Artículo 180. La cerca y cierre material de las heredades podrá efectuarse por los medios que determina el artículo 381 del Código civil.

Artículo 181. Queda prohibido el cegar las zanjas, regueras y guardapanes que haya en las propiedades rurales y causar daños en ellas.

la prohibición y la responsabilidad que contraen si hacen uso de saludadores y curanderos en conformidad á lo que establece el artículo 148.

Artículo 175. Una vez levantado el secuestro de ganados por disposición de las juntas respectivas, los dueños de los mismos, cumplirán respecto á la limpieza de los corrales ó locales de encierro que hayan servido de albergue ó dormitorio, con las disposiciones que establece el artículo 124, raspando y blanqueando interiormente sus paredes ó desinfectándolas con cloruro de cal; y respecto también á los estiércoles, se procurará envolverlos en tierra para los usos agrícolas, ó mezclarlos con otras basuras en gran escala.

Artículo 176. Respecto á los